



## **INFORMACIÓN A LOS VISITANTES EN MATERIA DE PREVENCIÓN EN LA FONT MÀGICA**

En cumplimiento del deber de coordinación de actividades y con la finalidad de reducir la posibilidad de que ocurra un accidente/incidente, les informamos de los riesgos presentes en nuestras instalaciones y de las normas de seguridad que deberán seguir durante las visitas y en caso de emergencia.

Con este objetivo les entregamos la siguiente documentación para que la tengan en cuenta:

- Normas de seguridad y riesgos existentes en la La Font Màgica
- Actuaciones en caso de emergencia: visitas a la La Font Màgica

Les recordamos que estas normas son de obligado cumplimiento para todas las personas visitantes.

En concreto, les informamos de que deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

- **Se aconseja llevar pantalones largos** mientras se realizan visitas al interior de La Font Màgica.
- **Es necesario llevar zapatos cerrados con suela de goma** y evitar los zapatos con tacones.
- **Hay que informar de la presencia de personas con discapacidades o sensibles** con el objeto de valorar si se puede realizar la visita de forma segura incorporando los EPI necesarios y teniéndolo en cuenta en caso de emergencia.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

*Responsable de Seguridad y Salud Laboral*  
Barcelona Ciclo del Agua, SA

## **NORMAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS EXISTENTES EN LA LA FONT MÀGICA**

Con respecto a la seguridad de los visitantes, cabe mencionar que el interior de La Font Màgica es un espacio que no fue diseñado para recibir visitas del público general y que, pese a haberse habilitado para ello, sigue teniendo riesgos que no se han podido evitar por completo, por lo que deberán tomarse las pertinentes medidas preventivas.

### **Información sobre los riesgos existentes en la La Font Màgica**

Las fuentes, por sus características, presentan una serie de riesgos inherentes que han sido detectados en la evaluación de riesgos del Ayuntamiento de Barcelona y BCASA y de los cuales le informamos a continuación:

1. Caída, golpe, atrapamiento o impacto: se deberá seguir el itinerario establecido para la visita e inspeccionar en todo momento el entorno para evitar tropiezos. No puede tocarse ningún aparato, cable, máquina o herramienta que se encuentre en la instalación. Ante cualquier señal de emergencia y alerta del centro de control, hay que salir fuera ordenadamente y cumpliendo el plan de emergencia y evacuación.
2. Caídas a diferente y al mismo nivel: hay que caminar siempre despacio y por la zona especificada en el itinerario, sin correr ni empujar a los demás. No puede accederse a lugares en los que haya riesgo de caída y no haya protecciones. Siga en todo momento el itinerario marcado por el responsable del Ayuntamiento de Barcelona y BCASA. No se asome por la barandilla.
3. Pisadas sobre objetos punzantes y resbalones por superficies irregulares o húmedas: hay que caminar despacio por la banqueta, la pasarela o cualquier lugar elevado, sin correr ni empujar a los demás, especialmente si hay zonas con terreno irregular o húmedo.
4. Posturas forzadas; sobreesfuerzos: deben vigilarse los movimientos en áreas de espacios reducidos.
5. Riesgo de contacto eléctrico: hay que evitar tocar cualquier cable presente a lo largo del circuito y recordar que se está en un sitio húmedo, lo que hace aumentar este riesgo.
6. Riesgo de incendio o explosión en el interior del recinto.

El Ayuntamiento de Barcelona y BCASA informan de estos riesgos a los asistentes a la visita. Con el fin de prevenirlos, hemos establecido unas normas de seguridad que deberán seguirse durante la visita a esta infraestructura y que son de obligado cumplimiento para todos los visitantes.

Para cualquier duda sobre estos riesgos y cómo prevenirlos, consúltese al personal del Ayuntamiento de Barcelona o BCASA, o al técnico de seguridad de BCASA (932 896 800).

## Normas de seguridad

1. Es fundamental seguir las indicaciones del responsable de la visita o del personal del Ayuntamiento de Barcelona o de BCASA y mantener una actitud serena.
2. Respete el objeto de la visita y el plan de trabajo pactado con el responsable de la visita, y cumpla sus indicaciones o las del personal del Ayuntamiento de Barcelona o de BCASA.
3. No se permite realizar fotografías o grabaciones de vídeo sin consentimiento previo y por escrito del Ayuntamiento.
4. Respete las indicaciones durante la manipulación de cualquier elemento de las instalaciones y mantenga una distancia de seguridad. Dicha manipulación deberá realizarla personal autorizado.
5. El responsable de la visita determinará el número de personas que accederán a las dependencias de la fuente, de acuerdo con el tipo de visitante y el trabajo que tenga que realizar el solicitante.
6. Para acceder a las instalaciones de la fuente se recomienda llevar calzado cerrado con suela de goma (antideslizante).
7. Está totalmente prohibido tocar los elementos e instalaciones de la fuente (mecanismos, interruptores, etc.).
8. Hay que observar, en general, por dónde se pisa; aunque el suelo tendría que ser seguro, es posible que haya alguna herramienta o, incluso, alguna abertura de mantenimiento que no se haya cerrado.
9. Hay que ir con especial cuidado con los elementos salientes a la altura de la cabeza situados en la escalera de hierro de subida. Hay que tener cuidado de no darse un golpe en la cabeza, y avisar de este riesgo.
10. Algunos de los espacios no son adecuados para personas con movilidad reducida o personas sensibles.
11. En previsión de situaciones de emergencia, las personas con algún tipo de discapacidad tienen que ir acompañadas de personas de apoyo.
12. Se avisa de que no hay ningún espacio disponible para dejar efectos personales y de que el Ayuntamiento y BCASA no se hacen cargo de las pérdidas materiales que puedan producirse durante la visita (pérdida de bolsos, cámaras, etc.).
13. Se suspenderá la visita en caso de funcionamientos extraordinarios de la fuente, tareas de mantenimiento o motivos de fuerza mayor. En ese supuesto, se devolverá el coste del servicio, en caso de que se hubiera cobrado.

## **ACTUACIONES EN CASO DE EMERGENCIA: VISITAS A LA LA FONT MÀGICA**

Estas instrucciones serán de utilidad para todos los visitantes a la hora de realizar una evacuación de la fuente en caso de emergencia:

- En caso de necesidad de **evacuar la fuente, siga estrictamente las instrucciones del personal autorizado del Ayuntamiento de Barcelona o BCASA o del responsable de la visita, que le acompañará hasta la salida de emergencia** (que es la misma escalera por la que se ha accedido).
- Si en el momento en que se da la alarma usted no se encuentra con su grupo, **vuelva a incorporarse rápidamente a él o al grupo más próximo que encuentre en movimiento de salida.**
- **Siga las indicaciones y señales hacia las salidas de emergencia.**
- **Circule con precaución.** Haga todos los movimientos deprisa, pero sin correr y sin atropellar ni empujar a los demás. Realice la evacuación en silencio, con sentido del orden y de ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, y asista a aquellas personas que tengan dificultades o se caigan.
- **No se detenga cerca de la salida.**
- **En caso de que en las vías de evacuación haya algún obstáculo que dificulte la salida, apártelo,** si es posible, para que no provoque caídas a otras personas y para que el objeto no se deteriore.
- **No vuelva atrás bajo ninguna circunstancia para buscar a compañeros u objetos personales.**
- **Si se encuentra en un local lleno de humo, avance a gatas.** El aire fresco se encuentra a ras del suelo.
- **Manténgase unido al grupo, aunque ya se encuentre en el exterior,** en los sitios de concentración convenidos, para facilitar el control del responsable de la visita.
- **El punto de encuentro está en la acera, delante de la puerta de acceso para visitas;** todas las personas deberán permanecer allí hasta que el personal autorizado del Ayuntamiento de Barcelona o BCASA o el responsable de la visita lo indiquen.

### **En caso de emergencia por indisposición de un visitante:**

- El responsable de la visita (o un profesor, en caso de visitas escolares) deberá acompañar a la persona indispueta fuera de la fuente, mientras el resto del grupo se queda dentro con los otros responsables o personal de acompañamiento.
- En caso de que no pueda evacuarse al visitante indispueto, se procederá a detener la visita. Se dará prioridad a la aplicación de los procedimientos de primeros auxilios y a los avisos a emergencias. Cuando sea viable, se evacuará al resto de visitantes.
- La responsabilidad de la gestión del grupo recae en el responsable de la visita, si bien dispondrá de la ayuda del personal de acompañamiento para resolver el incidente o emergencia.